



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

Declara

Su interés por el **Campeonato Nacional Sub 18 de Vóley** a realizarse en la ciudad de Posadas de la Provincia de Misiones llevándose a cabo en la sede del CePARD, además de jugarse los partidos en el Polideportivo Municipal "Finito" Gehrmann, así como en los clubes Capri, Itapúa y el Instituto del Deporte, desde el 6 al 10 de mayo de 2025. La organización del campeonato está a cargo de la Federación del Voleibol Argentino (FeVA) y la Federación Misionera de Voleibol, con el acompañamiento del Ministerio de Deportes de Misiones.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Fundamentos

Sr. Presidente:

Es motivo de este proyecto lograr la máxima visibilización del evento que ha de sucederse en la ciudad capital de la provincia de Misiones, Posadas, quien se transforma así en el centro del vóley juvenil argentino con el **Campeonato Nacional sub 18**, reservado para selecciones federativas de todo el país llevándose a cabo a partir del 6 al 10 de mayo de este 2025.

La organización de dicho evento está a cargo de la Federación del Voleibol Argentino (FeVA) y la Federación Misionera de Voleibol, con el acompañamiento del Ministerio de Deportes de la provincia de Misiones, la cual ofrece infraestructura, logística y servicios de alojamiento para los equipos y autoridades.

En esta ocasión, han de ser 29 los equipos a competir, a saber: 15 selecciones femeninas y 14 masculinas, provenientes de diferentes provincias argentinas.

Los partidos se han de realizar tanto en el CePARD, como en el Polideportivo Municipal “Finito” Gehrmann, así como en los clubes Capri, Itapúa y el Instituto del Deporte.

Su acto de apertura se ha de efectuar en Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD), contando con la presencia de todas las delegaciones, autoridades nacionales y provinciales. Siendo encabezado por el Vicepresidente de la Federación del Voleibol Argentino y encargado del área Organización Deportiva, Eduardo Fernández; la Presidenta de la Federación del Voleibol de Misiones, Norma Munich; el Vicegobernador de la Provincia de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Misiones, Lucas Romero Spinelli, y el Ministro de Deportes, Aldo Steinhorst.

Al término de su apertura harán su debut los seleccionados de Misiones. Siendo así que el equipo femenino se medirá ante Formosa, mientras que el conjunto masculino enfrentará a Salta, jugándose ambos partidos en el CePARD.

En lo que respecta a la rama femenina se encuentra integrada de la siguiente manera:

Zona 1: Misiones integra junto a Formosa, San Juan, La Pampa y Buenos Aires.

Zona 2: Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta y Corrientes;

Zona 3: por Metropolitana, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Santiago del Estero.

Y en relación al cuadro masculino se distribuye en tres zonas:

Zona A: Misiones, Córdoba, Entre Ríos, Chaco y Salta.

Zona B: Metropolitana, San Juan, La Pampa, Corrientes y Santiago del Estero;

Zona C: Santa Fe, Mendoza, Tucumán y Buenos Aires.

Con la energía, el color y la alegría de los jóvenes, es que se ha de realizar este campeonato, el cual está considerado y catalogado como uno de los más convocantes y atractivos del país.

Misiones, tiene muy presente que ser el anfitrión y sede del **Campeonato Nacional Sub 18 de Vóley** representa un enorme honor y alto grado de compromiso al poder recibirlos y dar lo mejor de sí para que cada



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

delegación se sienta cobijada, cuidada e incentivada a competir con las infraestructuras que se corresponden al alto nivel y al esfuerzo puesto en cada deportista y sus familias para llegar a este evento. Puesto que también cabe resaltar el hecho de que como política de Estado Provincial Misiones lucha para que el deporte en todas sus ramas y disciplinas, encuentren y elijan la tierra colorada como el más óptimo espacio para que todos puedan dar su máximo potencial.

Por todo lo expuesto, y dada la relevancia que reviste el evento es que solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional